

PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO



Escuela De LENGUAJE SAN MARTÍN
2024

Fundamentación

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados

transversalmente en el curriculum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Género

El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino, masculino, las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas y personas con identidades no binarias.

La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivadas del prejuicio por género.

Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género

- Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a la población estudiantil, contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Porque alienta a niños, niñas y toda la población estudiantil, a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Porque genera factores protectores en toda la población, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”.
- Porque permite a las y los estudiantes y a toda la población estudiantil, comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales
- Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes y de toda la población estudiantil, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del estado. A través del ministerio de Educación, las escuelas y los docentes, es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes y de toda la población estudiantil.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- Saber escuchar y ayuda de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

Finalmente, es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

I. IDENTIFICACIÓN

ESCUELA	Escuela de Lenguaje San Martin
---------	--------------------------------

RBD	26064-9
Dependencia	Particular Subvencionada
Niveles de educación que imparte	Medio Mayor, Transición 1 Y 2
Nombre Director(a)	María Graciela Zúñiga Morales.
Nombre Coordinador del Programa	Daniela Gómez Albornoz.
Comuna - Región	La Florida – Región Metropolitana

II. SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

- La implementación de los contenidos de sexualidad y afectividad del presente Programa establece un proceso participativo: los contenidos de formación responden a las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, los cuales han sido visados por el Consejo Escolar.
- En la implementación del Programa se considera las condiciones institucionales (horario, espacio, competencias docentes, etc.), por ejemplo, aprovechando los espacios regulares del establecimiento. Es una buena manera de asegurar la continuidad en el proceso formativo.
- Es necesario que el Programa contemple, a lo menos una actividad por actor de la comunidad educativa. Para ello, se considera los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades en el aula, consejo de profesores, etc. En esta implementación también se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes etnias y religiones, etc.), transformándose en una intervención inclusiva.
- Acá se integran acciones en sexualidad en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME del establecimiento procurando que se implementen desde los niveles de enseñanza pre-escolar y básica).
- Se considera incluir la vinculación y coordinación con las redes territoriales (salud, centros comunitarios, ONG, etc.).
- La implementación considera la provisión de recursos económicos, los materiales y la capacitación docente.

III. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Favorecer el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable física, socio-emocional y psicológico.

Objetivos Específicos:

- 1) Fortalecer rutina de Higiene con la finalidad de establecer hábitos en sus acciones cotidianas dentro del entorno escolar.
- 2) Identificar potenciales situaciones de riesgo, que puedan atentar contra su integridad física y sexual, implementando acciones preventivas.
- 3) Fomentar actitudes de alimentación saludable y actividad física que permitan un bienestar físico, socio-emocional y psicológico.

IV. PLAN DE TRABAJO - PLANIFICACIÓN

1) Objetivo Específico	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer rutina de Higiene con la finalidad de establecer hábitos en sus acciones cotidianas dentro del entorno escolar. 	
Acción 1	Nombre de la Acción	
	RUTINAS DE HIGIENE EN LA ESCUELA	
	Descripción de la Acción	
	Con pequeña representación de las tías se muestra correcto lavado de mano, cara y dientes, realzando la importancia de mantener un buen higiene.	
Cursos	NMM, 1NT y 2NT	
Fecha	Inicio	04 de marzo 2024
	Término	29 de marzo 2024
Responsable	Cargo	Docentes – técnicos y ECE
	Recursos para la implementación	
	RRHH, vestuario, parlante, música, escenario.	
Programa con el que financia la acción	Escuela San Martín	
Medios de verificación	Planificación, fotos de la representación, asistencia de estudiantes	
Instrumentos de evaluación de la acción	Evaluación cualitativa: pauta de evaluación de CE	
Acción 2	Nombre de la Acción	
	AMIGOS EXTRAÑOS	
	Descripción de la Acción	
	Se realiza representación de un niño o niña que tiene pediculosis, poniendo énfasis en cómo reconocer a los piojos, que se debe	

	hacer, porque es importante tratarse y cómo evitar contagiarse.	
Cursos	NMM, 1NT y 2NT	
Fecha	Inicio	02 de mayo 2024
	Término	31 de mayo 2024
Responsable	Cargo	Docentes, técnicos y ECE
Recursos para la implementación	Títeres, RRHH, vestuario	
Programa con el que financia la acción	Escuela San Martín	
Medios de verificación	Fotos de la representación	
Instrumentos de evaluación	Evaluación cualitativa de la actividad CE	

2) Objetivo Específico	Identificar potenciales situaciones de riesgo, que puedan atentar contra su integridad física y sexual, implementando acciones preventivas.
-------------------------------	---

Acción 1	Nombre de la Acción	
	YO CUIDO MI CUERPO	
Acción 1	Descripción de la Acción	
	Se trabajará con apoyo de un PPT y/o actuación, el cual presentará la importancia de la prevención ante situaciones de riesgo, la importancia de cuidar mi cuerpo y las diferencias de género que tienen las personas. Profesoras guiarán con preguntas, situaciones hipotéticas y respondiendo inquietudes.	
Cursos	NMM, 1NT y 2NT	
Fecha	Inicio	03 de junio 2024
	Término	14 de junio 2024
Responsable	Cargo	Docentes – Técnicos y ECE
Recursos para la implementación	RRHH, medio audiovisual, material concreto alusivo.(computador, videos, ppt)	
Programa con el que financia la acción	Escuela San Martín	
Medios de verificación	Asistencia a taller	
Instrumentos de evaluación	Escala mensual y evaluación cualitativa de CE	
Acción 2	Nombre de la Acción	

	ACTIVIDAD PREVENTIVA	
	Descripción de la Acción	
	Realización de tríptico para padres informativo, con el objetivo de entregar herramientas para la prevención y detección de abuso infantil, este será entregado en reuniones de padres y apoderados y será elaborado con orientaciones de un profesional acorde a la temática.	
Cursos	NMM, 1NT y 2NT	
Fecha	Inicio	08 de julio 2024
	Término	31 de julio 2024
Responsable	Cargo	ECE – Profesional de psicología.
Recursos para la implementación	Recursos Humanos, profesionales especialistas en el área, tríptico en papel.	
Programa con el que financia la acción	Escuela San Martín	
Medios de verificación	Lista de asistencia a reunión de apoderados	
Instrumentos de evaluación	Evaluación de acciones por la comunidad CE	

Acción 3	Nombre de la Acción	
	IDENTIFICO MIS PARTES PRIVADAS	
	Descripción de la Acción	
	Con láminas de tamaño grande se les explica a los niños sus partes íntimas y cómo debe cuidarlas, se usa analogía con el traje de baño para reforzar y clave color de círculos verdes y rojos como un semáforo, para relacionar con las que se puede tocar y las que no.	
Cursos	NMM, 1NT y 2NT	
Fecha	Inicio	05 de agosto 2024
	Término	30 de agosto 2024
	Cargo	ECE – Docentes de aula
Recursos para la implementación	Láminas cuerpo, Ropa de la láminas, círculos de colores rojo y verde, nombre de las partes íntimas.	
Programa con el que financia la acción	Escuela San Martín	
Medios de verificación	Lista de asistencia a taller	
Instrumentos de evaluación	Evaluación de la actividad de CE	

3) Objetivo Específico	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar actitudes de alimentación saludable y actividad física que permitan un bienestar físico, socio-emocional y psicológico.
-------------------------------	--

Acción 1	Nombre de la Acción	
	COCINA SALUDABLE	
	Descripción de la Acción	
	Se realizará una actividad en la que cada curso preparará una receta saludable y entretenida, con alimentos beneficiosos para su salud. Las profesoras deberán introducir la temática, guiar conversación y realización de las preparaciones para luego exponerlas en una feria saludable de la comunidad. Paralelamente se instalarán algunas actividades deportivas que los estudiantes pueden participar y practicar.	
Cursos	NMM, 1NT Y 2NT	
Fecha	Inicio	01 de octubre 2024
	Término	30 de octubre 2024
Responsable	Cargo	Docentes, técnicos y ECE
Recursos para la implementación	Música, equipo audio, recursos humanos, alimentos saludables, implementos de cocina. RRHH, implementos deportivos, cuerdas, pelotas, globos, harina, dulces.	
Programa con el que financia la acción	Escuela San Martín	
Medios de verificación	Fotografías, planificación, programa, asistencia	
Instrumentos de evaluación	Evaluación cualitativa CE	

Acción 2	Nombre de la Acción	
	PIC NIC FAMILIAR Y SALUDABLE	
	Descripción de la Acción	
	Se realizará durante el aniversario de la escuela, en un día en el cual cada estudiante viene con un integrante de su familia y participa de actividades de entretenimiento como: Tiro al blanco, mesa pide, karaoke, tirar la cuerda, Gincana, Circuitos, entre otras y finalizarán con un pic nic saludable entre todos y todas	
Cursos	NMM, 1NT y 2NT	
Fecha	Inicio	04 de noviembre 2024
	Término	08 de noviembre 2024
Responsable	Cargo	Equipo San Martín
Recursos para la implementación	Música, equipo audio, animador. Recurso humano, alimentos saludables, mantas,	
Programa con el	Familias de la comunidad y Escuela San Martín	

que financia la acción	
Medios de verificación	Fotografías, planificación, programa y lista de asistencia
Instrumentos de evaluación	Evaluación cualitativa de CE

V. MONITOREO

El encargado debe verificar si se está dando cumplimiento al Plan de Sexualidad, informando al equipo.
Retroalimentación en Consejos Técnicos, reuniones de apoderados.
Recopilar después de cada acción, el medio de verificación y evaluación.

VI. EVALUACIÓN DEL PLAN

Evaluación del Plan según porcentaje de logro mediante la medición de las acciones.
